

EL NORTE

PERIODICO TRADICIONALISTA

Precios de suscripción

En Gerona, un mes. 250
 trimestre. 750
 Fuera de la casa, un trimestre. 850
 en el extranjero, un trimestre. 950
 Números sueltos. 010
 Anuncios línea. 070
 Comunicados á precios convencionales.
 Pago por adelantado.

Puntos de suscripción

Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
 En Olot, Circulo Tradicionalista
 En Figueras, Dalmacio Presas, calle Aviñonet
 En La Bisbal don Ferreol Boadas, Alta Ba-
 2, numero 7.
 En Tortosa ó en su plaza, en los originales.

Redacción y Administración:

RAMBLA DE LA LIBERTAD 33
 En el Circulo Tradicionalista.

Dios Patria Rey

SE PUBLICA
 Los Miércoles, Viernes y Domingos

A NUESTROS LECTORES

Como no se pongan al corriente del pago de la suscripción los morosos, van á tener la desagradable sorpresa de ver sus nombres continuados á una lista que vamos á publicar muy en breve.

¡LAS TIEMBLAS

NOS PIERNAN!

¡Ay! ¡ay! ¡ay!
 Demosle gracias á Dios que nos ha dejado llegar á las presentes Pascuas quizá, entre otros motivos, por el de que viésemos que contra todos los pareceres humanos y todas las voluntades terrestres y todas las leyes de la física y todas las razones de la lógica, burla burlando la justicia y mofándose del dolor y de la miseria, el gran carrón de Sancho asnalmente montado sigue tan campante, aunque tan zafio y ruin como siempre y aun después de salir bien manteado de la venta. Viene de enterrar á su señor natural, á su amo, é quien debe cuanto le luce, sabe de qué enfermedad ha muerto, y al preguntárselo contesta. «Yo nada sé, de mis viñas vengo.»

Y vamos siguiendo las aventuras de Sancho, que las de su desdichado señor ya no las verán ojos humanos... porque no merecen verlas

Siga el balle balle, y la algazara y la Noche Buena; quién se acuerda de los pesares? ¿quién de los sonrojos y fracasos? ¿á qué lamentar lo que no tiene remedio si ni siquiera debe recordarse?

Eso, es; eso es. Ahoguemos las penillas, cada cual según lo entienda, y consolémonos pensando que cuanto nos ha pasado todavía es poco, es nada, en comparación de lo que temíamos, que era no poder cobrar el cupón en Enero. Buen sasto nos habian dado. Pero, no; lo pagan, lo pagan, pues, ¡Viva Sagasta!

Además para distraernos no faltan juegos icarios y malabares, ejecutados con gran precisión y suma limpieza,

Sagasta, el inclito Sagasta, va á resolver la crisis, no con quijotadas, sino á lo Sancho, con el

buen callar, después de haber pensado bien, y mucho con quien podía contar para resolver la crisis.

Dejadle, que en cuanto haya pasado el catastro, resolverá Sagasta lo procedente, mal que le pese á Silvela.

La regeneración, obra debe ser exclusiva de Sagasta; para la cual ha combinado ya un nuevo ministerio que será de altura, sino de fuerza.

Ya pueden los enemigos publicar noticias del calibre que quieran, y relatar actos escandalosos y descubrir hechos infames, ¿qué? ¿qué le importa al pueblo que se haya gastado millón más ó menos en la compra de buques? ¿Que le va ni le viene al pueblo y á la nación, que siga batiéndose el general Rios en Filipinas, porque cree aun que es de España aquella tierra? ¿Que faltan para repatriar cincuenta mil soldados? ¿Qué Aguinaldo ne quiere dar libertad á los prisioneras? ¿Qué se burlan de los comisionados de la paz los norteamericanos? ¿Qué los ingleses acechan en el Estrecho? Todo eso es nada todo eso no nos importa, todo eso es cuenta del gobierno, y éste con su próspera mano atenderá á todo con prudencia suma.

Velemos y oremos por la salud del venerable Práxedes Mateo, que el fué el llamado y el verdadero escogido para hacernos admirar la apoteosis de la libertad en toda la magnitud de su gloria.

Y ciertamente que quien no lo confiese así, será un gran descontentadizo y un murmurador por sistema.

Hemos llegado al más alto grado de la felicidad, que la felicidad con la bienhechora paz, y el dulce reposo se manifiestan

Y justo es ser agradecidos demostrándolo á quien tanto por nuestra felicidad se ha desvelado.

Eso es lo que hace precisamente entera toda la nación.

No es poltronería, ni sandez, ni envilecimiento, ni cobardía, no; es la demostración del cariño y de la gratitud que todo un pueblo ofrece á su gobierno.

Y el pueblo español va dando á su gobierno cuanto necesita.

El apoyo de unos, la confianza de otros y la benevolencia de todos, ¿qué de otros elementos necesita el paternal gobierno de Sagasta para seguir tirando?

—Que voy á reorganizar el ministerio—dice Sagasta; pues, tendrá el apoyo y la confianza y la benevolencia, aún de la fracción importante que forma la unión conservadora, que ya es mucho apoyo á estas alturas.

Si el gabinete de Sagasta presenta la dimisión, se admitirá menos la de su presidente.

Puede Sagasta aplazar la apertura del Parlamento hasta mediados de Abril.

Weyler, después de haber inútilmente tan-

teado la unión de los conservadores con Romero Robledo, se decide por Sagasta. Todo va á pedir de boca, y hora es ya de que nos decidamos á confesar de que nada es prematuro para Sagasta, de que éste y solo á él estaba encomendada la labor de hacer grande y gloriosa á la nación española.

Aquí nadie más va á meter baza; aquí no hay más amo y señor que el venerable hermano Paz, grado 33 hábil sutil sábio, para reconciliarse con la Iglesia sin desprenderse de su irreconciliable enemiga. Respeto, cariño, confianza, todo y con creces lo cobra Sagasta en la época de la liquidación del año en los dias en que se saldan las cuentas y en las horas en que el cálculo se impone de verdad para resolver problemas, soluciones y crisis de todas clases.

No, no es hora de mudar de director, ¡adelante! ¿A qué venir con nuevos inconvenientes y á catar otras viandas si á nuestro paladar muy bien le saben los pasteles y ojadres de Sagasta.

Todo va bien, y no hay novedad.
 «Comeremos el pavo.» Exclamó ha algunos meses el previsor Sagasta, y comerá el pavo, tranquilo y satisfecho, si el doctor Huertas se lo permite, que en esta ocasión ejerce de Doctor Pedro Recio de Tirteafuera.

Dícese que guarda cama Sagasta, y que si se agravase podría cambiar la política española... ¡Ay, no lo quiera Dios! ¡Pobres de nosotros si se agravase el señor Sagasta!

Las tiemblas nos piernan.
 No, no: que viva y sane para regocijo de todos los bienaventurados y benditos del limbo el salvador de España, él, el sólo que sabe con quien se las ha, él, el único que ha sabido tomar nos el pulso y el pelo.
 ¡Qué viva el señor Sagasta!

JASON

LA VOZ DE LA VERDAD

Con este título ha publicado un periódico de Madrid cierto artículo tendencioso, rogando á los carlistas que no alteremos el orden público porque los ingleses estan preparados para dar un recorte á la parte Sur de España, y descan el pretexto de una guerra civil para comenzar su intervención militar.

Esta teoría, que *El Imparcial* dice es la voz de la verdad, la vienen propagando los periódicos liberales de todas costas hace tiempo.

Estamos enterados.

Los carlistas continuaremos en nuestra actitud pacífica, como hemos vivido hasta la fecha.

Hemos presenciado el desarrollo de todos los sucesos importantes desde la restauración, sin que se pueda poner una tilde á nuestra conducta.

Hemos visto la guerra *chica* de Melilla, la grande de Cuba y la monumental con los Estados Unidos, dando para ella nuestro dinero y nuestros hijos, como ciudadanos españoles sin tacha.

¿Se puede censurar la conducta de los carlistas?

No.

Y en adelante sucederá lo mismo. Sin círculos carlistas ó con ellos, en nosotros arde vivísimo el sagrado fuego del amor á la patria; por ella hemos dado la sangre, y no hemos de regatear sacrificios en su holocausto.

Lo único que pedimos los carlistas, es que todos los demás cumplan con su deber.

Si ahora los ingleses no encuentran pretexto para intervenir con las armas en España, veremos si por esto dejan de llevar á cabo sus intentos criminales, veremos si respetan las desgracias de esta pobre España, tan *abitada* y deshecha por todos conceptos.

Pero tenemos derecho á ver que nuestros gobiernos toman precauciones de todas clases, para que los ingleses no disminuyan nuestro territorio nacional; tenemos derecho á que la acción diplomática juegue hoy papel importantísimo para evitar los futuros males, y caso de que vinieran, no veamos aquí otra edición de lo sucedido en las Antillas.

En esto nada podemos hacer los carlistas. Otros lo han de hacer. Si lo hacen bien, tendrán nuestros aplausos, y si mal lo hacen, nadie tendrá derecho á decir que la actitud de los carlistas ha provocado acontecimientos funestos para la patria.

Entonces habrá llegado el caso de que la nación pregunte á los hombres del liberalismo si ha llegado la hora de la redención ó quieren continuar trabajando desde el poder por el desquiciamiento total.

Esta es la voz de la verdad.

MEMTIRAS CONVENCIONALES

La igualdad ante la ley

Con este subtítulo, el periódico de París *Le Gaulois*, que nada tiene de católico, por cierto, publica las siguientes reflexiones, que expresan una antítesis admirable é irritante:

«El otro día expuso en la Cámara el diputado socialista Mr. Frauniere el cuadro, demasiado exacto, por desgracia, de lo que ocurre hace tiempo en la penitenciaría láica de Aniana, en el Hérault.

Han contado cuántos niños, encerrados en calabozos, pasan cuatro días sin recibir más que un poco de pan y de sopa por todo alimento, otros; encadenados con esposas, se veían obligados á no detenerse hasta caer; otros, han sido apaleados hasta tener roto un brazo y aún ha habido quien se ha muerto de hambre.

Pues bien; en los momentos en que tales atrocidades ocurrían en la colonia de Aniana, sucedía en la Gran Trapa (Orne) que un aprendiz atolondrado, ligero y desobedientese había dejado coger la mano en

un engranaje, resultando con dos dedos cortados.

¿Qué comparación hay entre una cosa y otra? En la Trapa un accidente de los que todos los días suceden á aprendices y obreros, en todos los talleres y en todas las fabricas, porque los inspectores que no alcanzan á ver exactamente cumplidas sus prudentes advertencias. En Aniana, verdaderos atentados, brutos, salvajes, verdaderos criminales.

¿Creerán V V., pues, que á los trapenses se les ha dejado tranquilos y se ha perseguido á los vigilantes de América?... Pues ha sido todo lo contrario.

Para todas las atrocidades de Aniana no ha habido ni sombra de persecución; pero para el accidente de la Trapa el ministerio público ha intervenido inmediatamente y el tribunal de Mortagne ha condenado á los dos hermanos inspectores á 10 francos de multa.

¡A esto se llama igualdad ante la ley!

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

—Cortamos de un periódico local: «Creíamos que en el puente de Isabel II se practicaría una reparación total pero según parece no se hará otra cosa que reparar los desperfectos principales ó sea aquellos baches que casi tenían ya los honores de precipicio.

Eso obedece, según hemos oído decir, á que el contratista de la conservación de la carretera á cuyo cargo corre dicha reparación, termina en breve su contrata y no viene obligado sino á dejar las cosas tal como las encontró.

—Continúa molestando á los vecinos la nube de gitanas que ha sentado aquí sus reales y que con el empeño de decirle á todo el mundo la *buenaventura*, le zarandean á uno, hora y media si es preciso hasta que les ha soltado la «mosca» que es lo que buscan.

Hasta las criaturas que cuentan apenas media docena de años acribillan á todo el mundo con peticiones de todo género.

—La Audiencia provincial de esta ciudad en la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Figueras contra Bartolomé Pairó Capdevilá (a) Manso ha dictado sentencia condenándole como autor de un delito de hurto á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y pago de las costas procesales.

—Se ha concedido un mes de prórroga para que los industriales españoles que deseen concurrir á la Exposición de París puedan efectuar la correspondiente inscripción.

—Ha sido detenida por blasfemar en la vía pública y no tener domicilio fijo y hallarse separada de su marido, Dolores Sendra Expósito.

—Por la benemérita de Navata ha sido detenido el joven de 17 años Primo Darnes Freixanet, quien se confesó autor del robo de un arado en el pueblo de Cistella.

—Desde mañana, en Barcelona, empezará á ver la luz pública diariamente, el antiguo *semanario* *La Veu de Catalunya* que será órgano, según parece, de los elementos adictos al programa del general Polavieja.

—La Delegación de Hacienda ha aprobado y remitido al Gobierno civil los expedientes de arbitrios extraordinarios de Esponellá y Celrà.

—Dado lo que abundan los robos en el Ampurdán no extrañaríamos que hubiese allí una cuadrilla de granujas que merodeara por las poblaciones de aquella comarca.

—Dícese que el Nuncio de su Santidad prepara una circular recomendando al clero que se abstenga de hacer ninguna clase de trabajos políticos.

—Hoy termina el plazo de moratoria para presentar á la Oficina liquidadora de derechos reales los documentos atrasados, para exhibir de la multa y también para declarar sin responsabilidad las fincas que no tributan al Estado.

—Las correspondencias de Constatinopla hablan de un curioso incidente que ocupó durante algunos días la atención pública.

Después de haber el Sultan despedido al Emperador de Alemania y estando de regreso en Steromkiosk vióse á un individuo romper el cordón de tropas y arrojar un gran paquete de tela en el coche á los pies del Soberano.

Después de unos breves instantes de inquietud cogió un ayudante el paquete, que resultó estar formado por unos pañales de los cuales sacó sus bracitos una criatura llorando.

El hombre que de esta manera quiso demostrar al Sultan su miseria, entregóse inmediatamente á la policía, declarando ser un empleado cesante y sin medios para mantener á su hijo, el que pensó salvar mediante aquel paso extremo. El niño, por orden del Sulta fue destinado á la casa del príncipe imperial Abdel Kader.

—Un hecho que basta quizás por sí solo para demostrar lo que está en la conciencia de muchos, ó sea que todo eso del cambio del oro ó del premio de los francos no es más que un ágio de los de peor ley a que nos espone la impericia de nuestros hacendistas de una parte y de otra el abuso de los reyes de la banca, es lo ocurrido con el alza descomunal que dichos cambios experimentaron durante los meses de Abril y Mayo del año actual para descender, después hasta llegar al cambio de hoy bastante inferior al de diciembre del año pasado.

Nadie podrá suponer que nuestra situación haya mejorado de aquel entonces acá; nadie puede pensar que sea hoy más desahogada que entonces, y menos que valga más nuestro crédito ahora que un año atrás, y sin embargo, durante esos tiempos, los cambios alcanzaron la inverosímil proporción del 112 por 100 y hoy están á menos del 30.

Pero téngase en cuenta que cuando tal ocurría, era cuando el gobierno tenía necesidad á todo trance de acaparar francos con que pagar los millones que invertía en material de guerra.... de manera que el alza no tuvo en realidad mas justificante que la necesidad del gobierno.

Que es tanto como decir que los agiotistas le tomaron por primo y le hicieron en pagar dos lo que valía uno.

Y cuando no sabe evitarse eso, por mucha que sea la necesidad y se espone al país á las consecuencias digásenos qué calificativo merece el hacendista que está al frente de la Hacienda pública.

¡Quiera Dios que el gobierno no vuelva á verse en aprietos semejantes, por que conociendo la pasta, nos pondrían los agiotistas el cambio á 200 por 100!

—Anoche en la Rambla, dirimieron á puñada limpia una contienda los Sres B. y B. saliendo del puñalato con confusiones afortunadamente de poca importancia los adalides.

¡Lo que puede el friol! Todo el mundo procura entrar en reacción á su manera.

—A LOS REYES.—Tenemos el gusto de notificarles, que en el establecimiento de don Enrique Morrita sita en los arcos de la Rambla de la Libertad, hallarán un completo y variado surtido de juguetes de todas clases con que obsequiar á su *gente menuda* predilecta.

—Ayer fué conducida á la última mora la hija mayor de nuestro amigo Manuel Fernández Q. E. P. D. á cuya familia acompañamos en su justo dolor por tan irreparable pérdida.

—Hoy á las 5 de la tarde, se celebrará una solemne función religiosa en la Iglesia de la Merced, al objeto de pedir al Todo poderoso nos conceda un feliz año nuevo: consistirá la función en el canto del Trisagio, por la capilla del Maestro Frigola, sermón que dirá un P. Jesuita, reserva de S. D. M. y adoración del Divino Infante cantándose villancicos pastoriles.

—Pronto va á salir la «Historia del Carlismo» la que recomendamos á nuestros amigos.

NACIONALES Y EXTRANJERAS

—La prensa de todos matices continúa ocupándose de la reunión de los generales, príncipes de la milicia, y todos los periódicos coinciden en que se ocupan de ver la forma y modo de reformar la ley constitutiva del ejército, y muy especialmente la que se refiere á las recompensas que se otorgan por méritos contraídos en campaña.

—Participan á *The Times* desde la Habana que se acentúan cada vez más los temores de que los naturales del país se levanten en armas contra la dominación norteamericana.

—En los círculos militares se anuncia una nueva é importante reunión de generales á la cual, según se dice, se le concede bastante importancia y acerca de la cual ya se hacen diversos comentarios.

Según participan de Tourcoing, los gendarmes de dicho punto han detenido y entregado en la frontera a los gendarmes belgas a una señorita de 26 años llamada Matilde Clerco, la que se hallaba reclamada por los tribunales de Amberes.

Dicha señorita ha sido acusada de asesinato y un robo de 30.000 francos, ambos delitos cometidos recientemente en los alrededores de Amberes. Había ya sido detenida hace algunos días en Eunkerque.

El cabecilla insurrecto Demetrio Castillo, que como es sabido desempeña el cargo de gobernador de Santiago de Cuba, resulta ahora, según participan de la Grande Antilla, que carece en absoluto de autoridad para el mando y gobierno de su provincia, ejerciendo tanto uno como otro el general Lawton, quien hace y deshace a su antojo sin consultar para nada al Demetrio Castillo.

Los funcionarios judiciales continúan administrando justicia con arreglo a las leyes españolas.

Cosas de los yanquis

Los médicos de Nueva York han encontrado una muy jocosa explicación del aumento de 51 a 53 por 100 en los nacimientos de niños varones observado durante los dos últimos meses en las estadísticas del Consejo de higiene de la gran metrópoli americana.

Muchos de dichos doctores atribuyen este aumento (más considerable que de costumbre) del nacimiento de varones al espíritu marcial que se ha apoderado de la población yanqui antes y durante la guerra con España.

El doctor Tracy, del Consejo de higiene, sin recoger en absoluto esta opinión, dice que la coincidencia no deja de ser extraordinaria.

La teoría en cuestión no dejará de llamar la atención del doctor Scheuk, que de seguro no había soñado en las influencias morales de tal naturaleza para la procreación de los niños de uno ó del otro sexo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de Hoy.—La Circuncisión del Señor.
Santo de Mañana.—St. Isidoro.

TEATRO PRINCIPAL

Funciones para hoy Domingo
TARDE A LAS 3 Y MEDIA

1.º La preciosa zarzuela en un acto.

Agua, Aguardiente y Azucarillos

2.º La zarzuela en un acto

EL SEÑOR JOAQUIN

3.º La zarzuela en un acto.

EL SANTO DE LA ISIDRA

NOCHE A LAS 8 Y MEDIA

1.º La zarzuela en un acto

El santo de la Isidra

2.º Se pondrá en escena la zarzuela en un acto

LA MAJA

3.º La zarzuela en un acto de gran éxito que lleva por título

La Guardia Amarilla

SECCIÓN COMERCIAL

BOLSA

Barcelona 31 de Diciembre de 1898

Bolsin de la mañana

por 100 interior	56'37
Id exterior	55'70
Billetes Hipotecarios de Cuba 1886	50'00
» » » 1890	42'25
Acciones Ferro-carril del Norte	
Id. id. de T. B. y Francia	

CAMBIOS

Francos	
Libras esterlinas	24'10

ORO

Alfonso	291'0
Isabelinas	00'00
Onzas	27'20
Monedas de 20 pesetas	
Pequeño	

BOLSA: Cierre de las 4 de la tarde

4 por 100 interior	56'60
Id. Exterior	
Billetes Hipotecarios de Cuba 1886	49'75
» » » 1890	42'00
Renta de Aduanas	00'00
Billetes Tesoro de Filipinas	00'00

ACCIONES

Ferro-carril del Norte de España	24'75
Id. Tarragona Barcelona y Francia	26'30
Id. M. Z. Orense y Vigo	

OBLIGACIONES

F. C. de T. a B. y F. 6 por 100	81'50
Id. id 3 por 100	42'00
Id. no hipotecadas	78'75
Id. Almansa 5 por 100	81'25
Francos	29'50

GERONA

Imprenta Encuadernación de Manuel Llach

cantiles con los mercados naturales de nuestros privilegiados frutos. Esta es hoy la aspiración unánime de la opinión pública en la isla de Cuba; y de los males que esa opinión lamenta y de los remedios que busca, tuve la honra de hacerme eco en el Senado cuando aun no había surgido la causa, en la actualidad latente, que ha motivado ese general clamoreo. En las últimas legislaturas he expuesto con completa claridad é independencia mis opiniones sobre las cuestiones económicas y administrativas que hoy tan hondamente nos preocupan, y sabidas son, por tanto, de mis correligionarios: Ellas responden al conocimiento y alcance de los males que todos lamentamos, y cuya extirpación hay que reclamar un día y otro día con inquebrantable firmeza y absoluta unidad de miras.

El problema político, después de las libertades que garantizan nuestra vida pública, debe tener su resolución definitiva en un estado de derecho que mejore, regularice y complete nuestras leyes orgánicas provisionales, especialmente la municipal y provincial, á fin de alcanzar en todos los ramos una descentralización administrativa que facilite el desarrollo de nuestra riqueza y afiance nuestro progreso.

Llegar al límite posible de la descentralización administrativa sin quebrantar la unidad política, que es nuestro primer dogma, cabe perfectamente en el programa del partido de Unión Constitucional, bajo cuya bandera hemos alcanzado tantas y tan señaladas victorias.

Y para que la opinión pública, única dispensadora del aplauso, siga á nuestro lado, es preciso no perder de vista nuestras necesidades económicas, que hoy más que nunca reclaman el auxilio de una agrupación política que, como la nuestra, puede envanecerse de contar en sus filas la mayor suma de la representación de la riqueza de la isla de Cuba en todas sus manifestaciones.

La buena organización del partido es un medio indispensable para el logro de tan patrióticos fines. Deben funcionar los comités provinciales en todas partes—creándoles donde no existan—con completa independencia del Comité central ó Junta Directiva en cuanto á sus intereses locales se refiera, y aun en los generales deben tener aquella participación directa que afianza el éxito cuando el concurso de todos contribuye á la obra común. Y así unidos en una misma aspiración, podremos dar al partido de Unión Constitucional la fuerza y el prestigio que sólo se obtienen cuando lo levantado de los fines correspondiente á la importancia y trascendencia de los actos que se realizan.

Con la mayor consideración se ofrece de V. y de los señores que

que en todas ocasiones haria abstracción completa de los principios políticos que aquéllas defienden para amparar los permanentes intereses de la isla de Cuba.

En vísperas de unas elecciones generales y cuando en las próximas Cortes del Reino han de discutirse los problemas que tanto afectan al porvenir de esa Antilla, no se extrañará seguramente llame la atención de mis correligionarios acerca de la necesidad imperiosa en que estamos de marchar unidos y compactos á la defensa de tan caros intereses, á fin de que en ese concierto de voluntades no discrepe la voz apasionada, y por lo mismo irreflexiva, del egoísmo político. De aquí la necesidad de la cohesión y de la disciplina, que es la fuerza, pues sin disciplina no hay jefe posible que conduzca á la victoria.

Desde que la libertad constitucional se implantó en la isla de Cuba, y se constituyeron los dos partidos políticos que se disputan el predominio de la opinión pública, nos ha enseñado tanto la dolorosa experiencia de los hechos, que cerrar los ojos á sus enseñanzas equivaldría á decretar nuestra ruina. Ha pasado la época de los convencionalismos y de las explosiones del sentimiento, siempre nobles y generosas, siempre dignas de aplauso y de respeto, siempre salvadoras cuando se trata de la honra de la patria; y una paz asegurada por el derecho, y aun por el espíritu de la propia conservación, ha de hacernos más cautos y previsores y contribuir al aflanzamiento de esa otra paz moral indispensable para la vida de la libertad y del progreso.

Ajenos casi todos nosotros, hijos del trabajo, á las luchas de la política y al estudio de los problemas económicos; más que por detenido y razonado examen de nuestras necesidades y recursos, guiados única y exclusivamente por un sentimiento expansivo y generoso, escribimos en nuestro programa económico «cabotaje con la Península» sin pensar en la especialidad de nuestros ricos productos, que no tienen su mercado natural en aquellos puertos.

Patriótica en alto grado fué la idea que nos inspiró el sentimiento nacional; pero las necesidades mercantiles, agrícolas é industriales no se miden ni se resuelven á impulsos de tan sagrado afecto. Ha venido la realidad, implacable y abrumadora, á sacarnos de semejante error, y sin perder de vista y teniendo siempre en cuenta la predilección que debe darse, en cuanto quepa, al mercado nacional, hay que buscar la salvación de nuestra industria y de nuestra agricultura, amenazadas de muerte, en la mayor suma posible de relaciones mer-

PASCUAL PERUCHO



DENTISTA DE LA REAL CASA

Licenciado en el Colegio de Dentistas de París y aprobado en la Facultad de Medicina de Madrid.

EX-OPERADOR Y JEFE DE TALLER DE LA CASA DEL DOCTOR PRETER DE PARÍS Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

tiene el honor de ofrecer su gabinete de operaciones

Subida al Puente de Piedra, núm. 2, esquina a la Plaza de la Constitución

GERONA

Tratamiento de todas las enfermedades de la boca. Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales, sin ganchos ni resortes, garantizadas por un éxito completo. Empastes de todas clases, y orificaciones al oro puro.

EL NORTE

Periódico Tradicionalista

Precios de suscripción

En Gerona, un mes.	1	peseta
» » trimestre.	2'50	»
Fuera de la capital, un trimestre.	3	»
En el Extranjero, un trimestre.	6'10	»

Puntos de suscripción

- En Gerona, en la Administración del periódico.
- En Olot, Circulo Tradicionalista.
- En Figueras, D. Dalmacio Presas, calle Aviñonet.
- En La Bisbal, don Ferreol Boadas, Alta Riera, número 7

Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia medica

Jarabe de Hiposfite GIMBERNAT

El mejor de los tónicos-reconstituyentes conocidos, abre el apetito cura la anemia clorosis (colores pálidos), enfermedades medulares, isferismo, inmaneso; de efectos sorprendentes en las convalecencias frasco 10 reales

Vino restaurador GIMBERNAT

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, le llama con placer: frasco 12 reales.

Vino de Nuez de Kola GIMBERNAT

Poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón estimulante para acciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: precio 4 reales.

Vino Iodo Tánico Fosfatado

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis escrofulismo y debilidad general: precio 3 reales.

Licor diagónico GIMBERNAT

A base de Morruel (principio activo del aceite de bacalao) nogal y lactofosfatado cal: frasco 12 reales.

Pastillas GIMBERNAT del modico a la Cocaína

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga: precio 3 reales. Venta al por mayor. Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14. Barcelona DETALLE EN TODAS FARMACIAS

KIOSCO DE DON JOSE LOPEZ

Rambla de Alvarez

Vendense los siguientes periódicos: «El Correo Español», «EL NORTE», «Lo Mestre Titas», «El Fusil», «La idea Popular», Zumalacarragui y «El Centro» y los folletos de acta «El Hombre que es ueesa», «Sagasta Tenorio».

»Se repite de V. su más afectísimo y seguro servidor q. b. s. m., EL CONDE DE GALARZA.

»Paris 14 de Febrero de 1891.»

»A los diversos telegramas que he recibido en estos últimos días, en los cuales se me ha rogado me embarcara inmediatamente para la isla de Cuba, juzgándose necesaria mi presencia en la Habana, he contestado, entre otras cosas lo siguiente:

»Lamento la actitud de la Junta Directiva del partido. Las explicaciones que mando en carta demostrarán a los amigos la imposibilidad de un viaje inmediato si he de atender a la defensa y procurar la salvación de los permanentes intereses de Cuba, que es mi mayor deseo y mi primer deber, y constituye uno de los más altos fines de nuestra agrupación política.»

»He aquí ahora las explicaciones a que en el anterior despacho me refiero y los móviles a que ha obedecido y obedece mi conducta en estos difíciles momentos.

»En mi circular de 20 de Diciembre expuse con claridad mis aspiraciones y propósitos en cuanto afecta al orden político, económico y administrativo, creyendo me hacia eco de las necesidades del país y de los fundados clamores de la opinión pública, de la cual en ningún caso pueden ni deben divorciarse los partidos políticos.

»Era mi decidido intento trasladarme a la isla de Cuba para compartir con mis amigos los trabajos y responsabilidades de las entonces próximas elecciones generales y procurar tuviera la futura representación en Cortes la independencia y condiciones a que aspiro en el referido escrito de 20 de Diciembre. Tomado pasaje en el vapor Champagne de la Compañía Trasatlántica francesa, para salir del Havre con dirección a la Habana por la vía de los Estados Unidos, a causa de los hielos y tormentas suspendió dicho buque su viaje; y cuando tenia igualmente dispuesto embarcarme en la expedición inmediata de la expresada línea, en el Gascogne, me impidió una repentina enfermedad poder realizar mi propósito. Ya algo repuesto de mi dolencia, aun convaleciente y en la imposibilidad de trasladarme a Cuba antes de las elecciones, creí un deber ineludible llamar de nuevo la atención de mis amigos y correligionarios acerca de acto tan importante y trascendental, y al efecto, con fecha 11 de Enero, dirijí con

componen ese Comité de su digna presidencia, su más atento amigo y seguro servidor q. b. s. m., EL CONDE DE GALARZA.

»Paris 20 de Diciembre de 1890.»

Es para mi muy grata la afirmación de que fueron unánimemente aceptadas por la Junta Directiva del partido todas las manifestaciones que contiene la circular anterior, como de un modo tan expedito lo publicó el Sr. Santos Guzmán en el transcrito párrafo de su citada carta.

Fracasado mi intento de marchar inmediatamente a Cuba, surgió con motivo de las elecciones de Diputados a Cortes una inesperada lucha entre valiosos elementos del partido Unión Constitucional y su Junta Directiva. La circular que sigue es bastante explícita para eximirme de ampliar detalles y entrar en cierto género de innecesarias consideraciones:

«Partido de Unión Constitucional. — Presidencia.»

«Sr. Presidente del Comité de....»

»Muy señor mio y amigo: Ruégole tenga la bondad de enterar a los señores que componen ese Comité de cuanto escribo con esta fecha a mi querido amigo el Sr. Marqués de Balboa y a los dignos señores que componen la Junta Directiva de nuestro partido.

»Queda a sus órdenes su más afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m., EL CONDE DE GALARZA.

»Paris 14 de Febrero de 1891.»

«Exmo. Sr. Marqués de Balboa.

»Mi querido amigo: Lo que a continuación expongo juzgo llevara al ánimo de V y de los señores que componen la Junta Directiva el convencimiento de que en estos difíciles momentos debo ir a Madrid antes que a la Habana, sirviendo a la vez estas líneas de contestación a los telegramas que he recibido suplicando me trasladara enseguida a la isla de Cuba.